

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADLOCOM ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y
COMERCIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día treinta y uno (31) de marzo de dos mil catorce (2014), a las 09h00 en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Calle C N75-303 y Mariscal Sucre, se reúnen los siguientes socios:

- **Luis Esteban Vela Troya**, por sus propios y personales derechos en representación de ciento sesenta y siete (167) participaciones sociales del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, Gerente General de la Compañía;
- **Luis Fernando Chiriboga Villacreses**, por sus propios y personales derechos en representación de ciento sesenta y siete (167) participaciones sociales del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una; y
- **José Rafael Jarvis Pástor**, por sus propios y personales derechos en representación de ciento sesenta y seis (166) participaciones sociales del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una.

Preside la sesión la Doctora Rosa Elena Galbor Villagómez, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta Universal es para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2013, y destino de utilidades.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2013.
3. Conocimiento del informe de Comisario, en relación a los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2013.

Se aprueban los puntos del orden del día y se procede a tratarlos:

1) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien da lectura al Balance General y estado de resultados de la Compañía, indicando que la operación de la empresa habiendo iniciado la actividades en el mes de octubre, aunque la operación comercial se inició en el mes de noviembre, habiendo generado a penas ingresos por \$ 462.40, facturación del mes de diciembre, correspondiente a la gestión de noviembre, los gastos asumidos, corresponden en su totalidad a todo el tercer trimestre del año, período en el cual la compañía empezó su vida legal. El balance general, refleja básicamente el estado inicial de la empresa, contemplando las inversiones que se han tenido que realizar para poder operar. Todos los socios en unidad de acto aprueban el balance general y el estado de pérdidas y resultados correspondientes al año 2013, sin hacer observaciones.

2) INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien da lectura a su informe por el año 2013, indicando que dada el corto tiempo de vida de la empresa y que en su mayor tiempo nos dedicamos a la preparación de las áreas comerciales y logísticas, los resultados no reflejan todavía

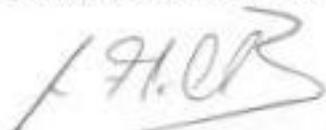
operación y resultados importantes desde el punto de vista económico, sin embargo, se dejaron sentadas las bases para que a partir del 2014, se pueda arrancar la operación comercial posterior. El informe de Gerente General es aprobado por todos los socios en forma unánime sin hacer observaciones al mismo.

La Presidenta de la Junta, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se concede 30 minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que fuera la misma, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo acordado firman los socios en unidad de acto.



Luis Fernando Chiriboga Villacreses
SOCIO



José Rafael Jervis Pástor
SOCIO



Luis Esteban Veja Troya
SOCIO / GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Rosa Elena Gaibor Villagómez
PRESIDENTA